

13971



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Manuel J O V E R Sañés, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UN COCHE PARA NIÑOS ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo cochecito para niños.

Una característica de este coche es la de contar tan solo con tres ruedas por lo que, aparte de la disminución de peso que ello representa tiene la ventaja de su sencillez constructiva y de su facilidad de maniobra.

Otra característica es la de ser plegable en forma que, al rebatir el manillar del mismo sobre su armazón se consigue automáticamente el desplazamiento de su rueda anterior que queda rebatida u oculta de modo que el propio coche forma una unidad de escaso volumen y peso reducido y por tanto fácil y cómodamente transportable.

Se caracteriza también por la forma como va dispuesto el elemento sobre el que se establece en dicho coche el niño que lo utiliza, pues tanto puede ocupar una posición sensiblemente plana, a modo de cama, como afectar la forma de una silla para ir sentado aquél en la misma.



En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del coche de que se trata el cual se muestra en proyección vertical longitudinal en la figura 1, en la figura 2, en proyección horizontal y en la figura 3, se dibuja de frente el manillar del mismo.

El coche que se describe comprende un armazón de tubo metálico que forma dos largueros -1-, iguales y del perfil representado en la figura 1, que, por el extremo correspondiente a la parte anterior del coche quedan unidos por un travesaño -2- que forma parte de aquellos y que en su centro presenta una porción saliente -3- que, una vez plegado el coche, constituye el asa por la que se toma el mismo. Los propios largueros -1-, en su extremo opuesto, llevan montados el travesaño -4- que sirve de eje de sustentación y giro de las ruedas traseras -5-. Además, a distancia conveniente del travesaño -2- va dispuesto otro -6-, curvado hacia abajo, que en su parte central lleva articulado, por -7-, la horquilla -8-, soporte del eje -9- de la rueda delantera -10-. Completan el armazón los travesaños -11- y -12- de los que este último lleva montado el manillar formado por dos ramas -13- que forman una misma unidad de tubo metálico y cuyo extremo superior lo constituye un terminal -14- articulado a aquellas en una forma conveniente y provista de medios para poderlo fijar en la posición representada en el dibujo, que es como se utiliza. Las ramas -13- se prolongan a continuación del eje de giro -12- en unos brazos -15- a los que va fijado el extremo de una varilla -16- que, por el otro, lo está en el eje -9- de la rueda anterior -10- de manera que al rebatir el manillar sobre el coche lo es automáticamente la referida rueda quedando en esta forma plegado el propio coche, lo que se completa rebatiendo el terminal articulado -14- del manillar so-



bre la parte -13- del mismo, en forma que no rebase el travesaño -2- del bastidor, del que sobresaldrá la parte central -3- que forma el asidero mencionado.

En los travesaños -2- y -11- van fijados los extremos de una tela -17- generalmente lona, que se deja un tanto floja y en la que van practicadas unas ventanas -18- para el paso de las piernas del niño que ocupa el cochecito, cuando lo utiliza a modo de silla, apoyando los pies sobre el travesaño -12- del armazón.

El cochecito descrito podrá variar en sus dimensiones y en sus formas accesorias, en los materiales de que se fabrique, si bien por lo general el armazón y manillar del mismo serán preferentemente de tubo metálico y en cuanto a las ruedas, provistas siempre de llanta de goma, variarán en sus dimensiones, en su construcción y en la forma de montaje al armazón del propio coche. Este podrá completarse con una capota y en caso conveniente, especialmente para su uso en invierno, con una cubierta fija o de quita y pon que cubra y proteja las piernas y pies del niño que ocupe el propio coche.

Por último será variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

70 1º.-Un coche para niños, esencialmente caracterizado por verificarse sus sustentación mediante dos ruedas traseras y una delantera, articulada esta última al armazón del coche y relacionada con el manillar del mismo que va también articulado al armazón, de manera que al rebatir dicho manillar sobre el coche  
75 la mencionada rueda trasera es desplazada alrededor de su punto de articulación y se aproximan al repetido armazón a los efectos de conseguir la máxima reducción posible del espacio ocupado por



el coche, cuando no se utilice.

2ª.- El propio coche para niños de la reivindicación anterior en  
80 el que entre el travesaño del extremo anterior del armazón y  
un travesaño establecido cerca de su parte trasera va montada una  
lona u otra tela conveniente, con una determinada holgura sobre  
la que se coloca el niño, con unas aberturas dicha tela para el  
paso de las piernas del mismo, cuyos pies se apoyan en otro tra-  
85 vesaño del propio armazón.

3ª.-El coche para niños de las reivindicaciones 1ª y 2ª., en el  
que los largueros del manillar a continuación de su eje de giro se  
prolongan en un brazo cada uno en cuyo extremo va montado un ti-  
rante que por el otro lo está con el eje de la rueda anterior, al  
90 efecto de que al rebatir el manillar se desplace y rebata la  
propia rueda posterior de acuerdo con lo consignado en la reivin-  
dicación 1ª.

4ª.-El propio coche para niños de las reivindicaciones anteriores,  
en el que el manillar está formado por dos partes articuladas  
95 entre sí, a los efectos de <sup>que</sup> una vez rebatido sobre el coche no reba-  
se el travesaño anterior del armazón que, en su parte central,  
presenta una configuración adecuada para servir de asa del propio  
coche, una vez plegado.

5ª.-Un coche para niños.

100 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas  
101 escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de NOVIEMBRE de 1946.

P. A.

JUAN LLORT

D. P.



BARCELONA le DE *Noiembre* DE 19*46*  
P. A.  
JUAN LLORT  
P. P. *Jablanon*

FIG. I

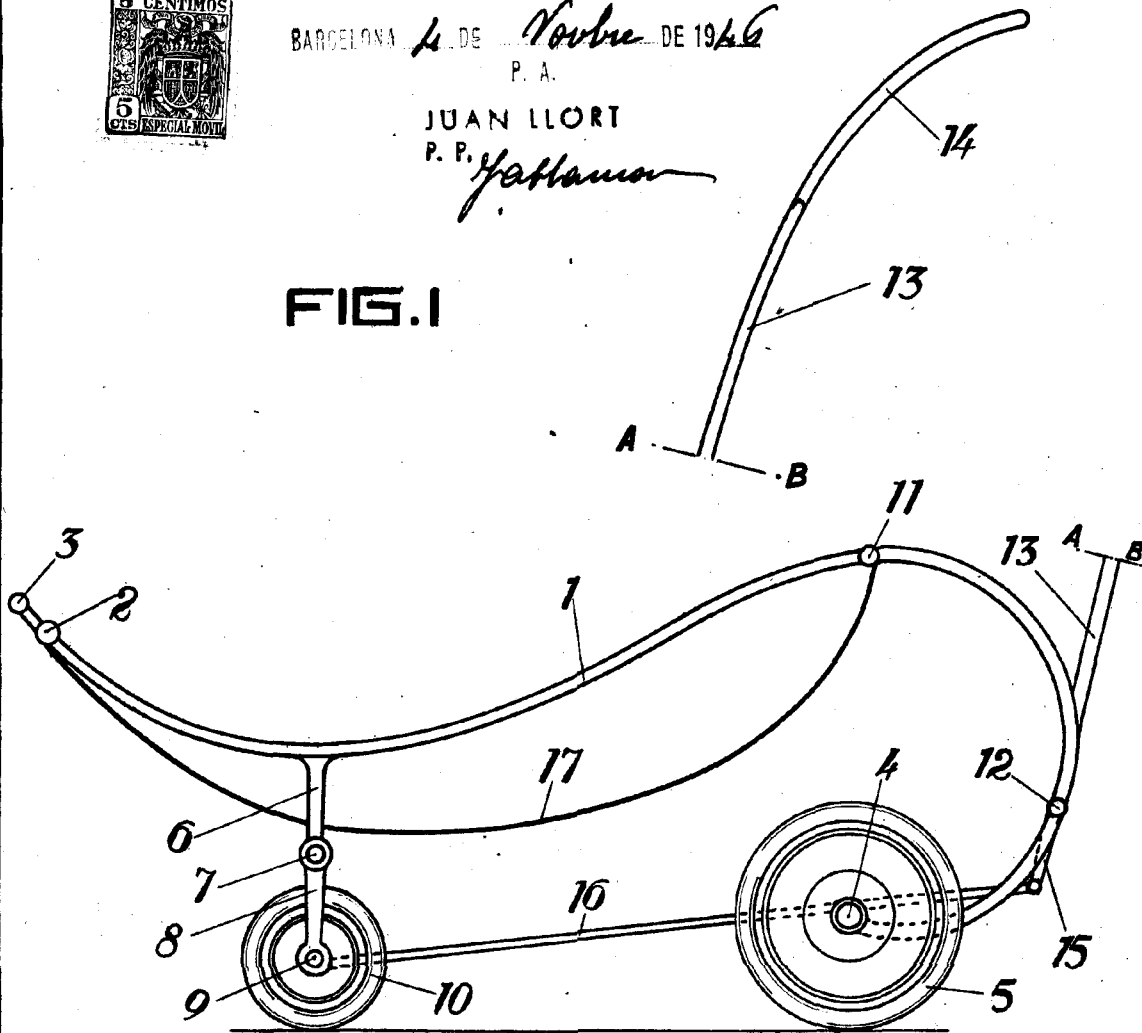


FIG. 2

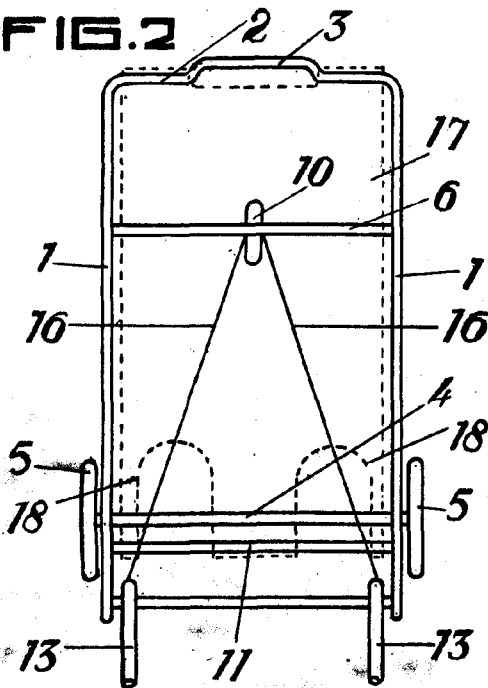
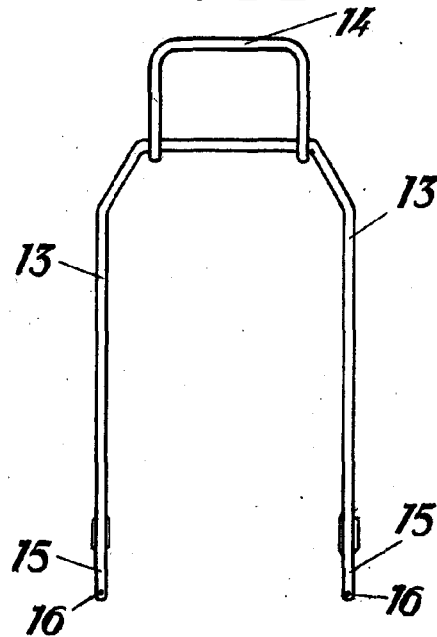


FIG. 3



Escala variable.